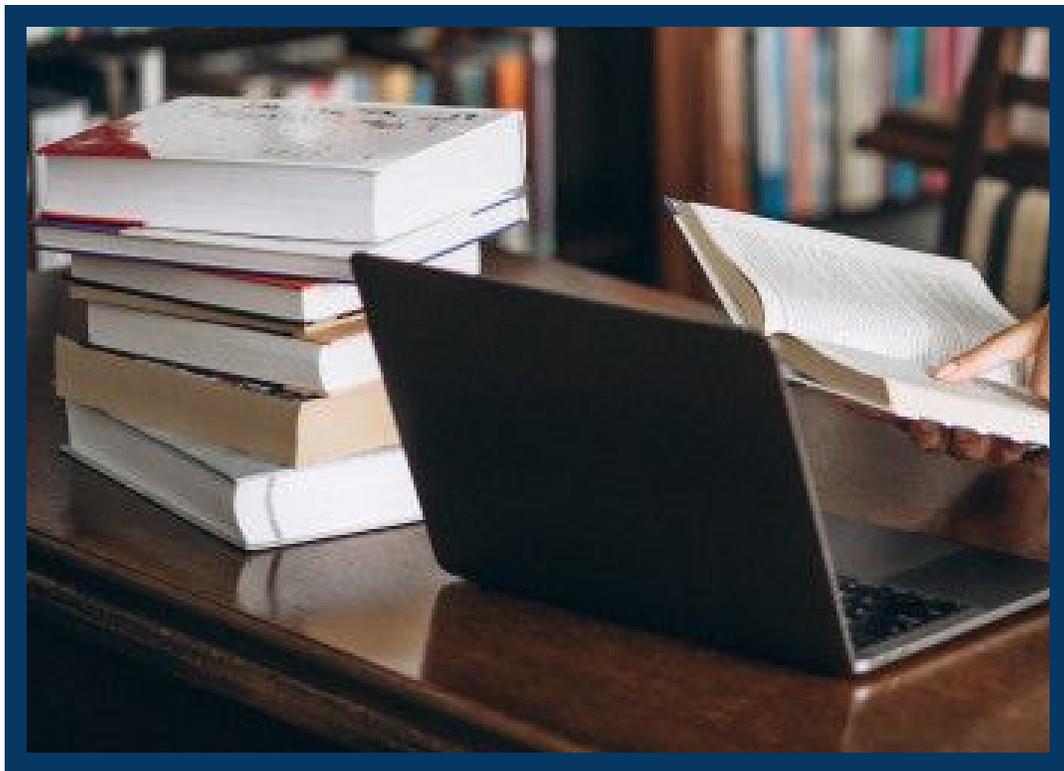




NEW HAVEN PUBLIC SCHOOLS

Manual de Tecnología para Estudiantes y Familia



[\(Click here for English version\)](#)

Manual de Tecnología para Estudiantes y Familia

Tabla de Contenido

Introduction	2
Expectations and Care	3
CARE AND MAINTENANCE OF THE DEVICE	3
COST OF CHROMEBOOK, SOFTWARE, APPS AND ACCESSORIES	5
DAMAGED, LOST, OR STOLEN DEVICES	6
STUDENT USE OF DISTRICT TECHNOLOGY	7
PARENT RESPONSIBILITIES	9
COPPA AND VERIFIABLE PARENTAL CONSENT	10
Google Apps for Education	12
Tech Tips for Using your Chromebook	13
Connect your Chromebook to Wi-Fi	13
Edit Google Drive documents offline	14
Frequently Asked Questions	15

Introducción

Las siguientes normas hacen referencia al uso de un dispositivo computarizado individual para el estudiante, un “Chromebook”, etc. Además de este manual para el estudiante, los estudiantes son requeridos a seguir todas las líneas descritas en la Política de uso aceptable de tecnología actual de las Escuelas Públicas de New Haven. Ya que la iniciativa en tecnología de las Escuelas Públicas de New Haven se concentra en dispositivos nuevos, soporte de datos y metodología educacional, otras normas adicionales serán revisadas continuamente y este acuerdo de normas será actualizado. Favor referirse a NHPS.net para información actualizada.

Expectativas y Cuidado

CUIDADO Y MANTENIMIENTO DEL DISPOSITIVO

1. No intente entrar o reparar la parte electrónica interna de su dispositivo. Si su dispositivo falla en trabajar o se daña, reporte el problema a la oficina de su escuela tan pronto sea posible. Las opciones para reparar/reemplazar el dispositivo serán determinadas por los administradores escolares. Es muy posible que se le asigne un dispositivo temporero u otros materiales hasta que su dispositivo trabaje propiamente o sea reemplazado.
2. Nunca deje un dispositivo desatendido. Cuando no esté en su posesión personal, el dispositivo debe estar en un ambiente seguro y bajo llave. Cualquier tecnología desatendida será recogida y guardada en el Departamento de Tecnología escolar.
3. Nunca exponga un dispositivo en temperaturas extremas por largo rato o directo en la luz solar. Un auto no es el mejor lugar para guardar ningún tipo de tecnología.
4. La tecnología no responde muy bien a los líquidos. Evite aplicar líquidos al dispositivo. El mismo se puede limpiar con un paño suave y seco que no despliegue pelusa. No use limpiador de ventanas, limpiadores que se utilizan en casa, aerosol, solventes, alcohol, amoníaco o abrasivos para limpiar el dispositivo. El uso de limpiadores no aprobados puede remover la barrera protectora que cubre la pantalla o la superficie del dispositivo.
5. La tecnología que es propiedad escolar DEBE ser transportada con cuidado. Cualquier daño que ocurra al dispositivo causado por la falta de protección durante la transportación, será cargado al estudiante. Si se requiere transportación frecuente, un estuche acolchonado es recomendado para proteger el dispositivo durante la transportación.
6. Evite poner peso sobre el dispositivo.
7. Nunca tire o ruede ninguna tecnología.
8. Su dispositivo viene con puertos para cargar y también otros accesorios. Se debe tener cuidado al enchufar y desenchufar los accesorios. Los accesorios del dispositivo entregados al estudiante son su responsabilidad.

9. Los dispositivos que son propiedad del distrito, tienen la capacidad de ubicarse de forma remota. Modificar, deshabilitar o intentar deshabilitar el localizador es una violación de la política de uso y es motivo para una acción disciplinaria.
10. Cada dispositivo tiene un número de identificación único y bajo ningún momento se puede modificar o remover los números o etiquetas.
11. No preste su dispositivo a ninguna otra persona. Cada uno es asignado a un individuo y la responsabilidad para el cuidado es completamente de ese individuo.
12. Su dispositivo es electrónico y debe presentarse buen cuidado cuando se maneja. Nunca tire una mochila que contenga uno. Nunca coloque un dispositivo en una mochila que contenga comida, líquidos u objetos pesados o agudos.
13. Su dispositivo está diseñado para uso diario; por lo tanto, cada dispositivo debe estar cargado y listo para usar cada día escolar. El dispositivo debe cargarlo en casa.
14. El dispositivo y el estuche que son propiedad del distrito deben permanecer libres de calcomanías, escritura, pintura o cualquier otra forma de adorno.

COSTO DEL “CHROMEBOOK”, SOPORTE DE DATOS, APLICACIONES Y ACCESORIOS

1. El costo de reemplazo del “Chromebook” es de aproximadamente \$ 211.00 dólares e incluye solo el dispositivo.
2. En caso de robo, pérdida o daño debido a abuso o mal uso intencional, es responsabilidad del padre/encargado de cubrir el costo de reemplazo de hasta \$ 240.00 dólares.
3. Es responsabilidad del padre/encargado de cubrir el costo de los accesorios entregados por el distrito en caso de robo, pérdida o daño debido a abuso o mal uso intencional o no intencional. Los cargos se basarán en el costo actual de reemplazo de los accesorios, que incluyen:
 - Cargador y cable de alimentación
 - Estuche (si fue entregado por las Escuelas Públicas de New Haven)
 - Batería (si no estaba incluida internamente en el dispositivo)
4. Las aplicaciones de la base de datos (aplicaciones) emitidas por el distrito son necesarias para el aprendizaje de los estudiantes y no deben eliminarse.
5. La modificación de la configuración del dispositivo emitido por el distrito o la eliminación de aplicaciones de la base de datos emitidas por el distrito, pueden resultar en la disciplina del estudiante y/o la necesidad de cargar un costo nuevo para el estudiante.

DISPOSITIVOS DAÑADOS, ROBADOS O PERDIDOS

1. En caso de que un dispositivo entregado por el distrito se pierda o sea robado, el estudiante y el padre/encargado deben notificarlo inmediatamente al administrador de la escuela. La presentación de un informe policial por parte del padre/encargado es obligatoria para procesar la reclamación al seguro. En ausencia de un informe policial, el padre/encargado asumirá la responsabilidad del costo total de reemplazo.
2. En el caso de que un dispositivo se dañe intencionalmente, se le cobrará al padre/encargado, una tarifa de hasta \$ 240.00 dólares por el reemplazo del dispositivo.
3. En caso de que se presente un informe policial por un dispositivo perdido o robado, las Escuelas Públicas de New Haven pueden ayudar a la policía a recuperar el dispositivo.
4. Todos los dispositivos están marcados con una etiqueta activa. La etiqueta no debe ser manipulada ni eliminada.
5. Los estudiantes que se den de baja de las Escuelas Públicas de New Haven durante el año escolar, deben devolver el dispositivo junto con cualquier accesorio entregado al momento de abandonar el distrito. El dispositivo y todos los accesorios deben devolverse a la oficina principal de la escuela. No devolver un dispositivo de manera oportuna puede resultar en acciones legales o de pago total (\$ 240.00).

USO DE LA TECNOLOGÍA DEL DISTRITO POR EL ESTUDIANTE

1. Toda la tecnología propiedad del Distrito pertenece a las Escuelas Públicas de New Haven y como resultado, puede ser confiscada y revisada en cualquier momento. El estudiante NO debe tener expectativas de privacidad de los materiales que se encuentran en cualquier tecnología propiedad del Distrito o del servicio de correo electrónico proporcionado o aprobado por la escuela.
2. Los dispositivos vienen equipados con una cámara y video. Al igual que con todos los dispositivos de grabación, se espera que los estudiantes soliciten permiso antes de grabar a un individuo o grupo. Los estudiantes deben obtener permiso de la escuela para publicar una fotografía o video de cualquier actividad que tenga relación con la escuela.
3. Los estudiantes son responsables de traer su dispositivo a la escuela todos los días, a menos que un miembro del personal indique lo contrario. El estudiante no queda liberado de su responsabilidad por el trabajo de la clase al no traer el dispositivo o cualquier otro material. Si un estudiante falla repetidamente en traer materiales a la clase, incluyendo el dispositivo, el estudiante puede perder la opción de llevar el dispositivo a casa.
4. Es responsabilidad del estudiante de traer el dispositivo a la escuela, completamente cargado. Si un estudiante falla repetidamente en traer el dispositivo cargado puede perder la opción de llevar el dispositivo a casa.
5. Aun cuando se permiten protectores de pantalla o fondos personalizados, no se permiten imágenes inapropiadas o provocativas, incluidas, entre otras, imágenes pornográficas, pistolas, armas, lenguaje inapropiado, lenguaje amenazante, drogas, alcohol o imágenes relacionadas con pandillas, de acuerdo con la Política de uso aceptable de los distritos y el Manual para familia de estudiantes.
6. Juegos, música, videos y el uso de sonido mientras se está en la escuela, será a discreción del maestro/a de salón de clase y de la administración del edificio.
7. El dispositivo ofrece un espacio de almacenamiento electrónico limitado. Al igual que todos los archivos electrónicos, es buena práctica realizar copias de seguridad, duplicar o archivar documentos en un espacio de almacenamiento independiente. Los estudiantes pueden guardar documentos en su "Google Drive" de las Escuelas Públicas de New Haven o en el directorio de inicio del distrito.
8. El dispositivo entregado por el Distrito está diseñado como una herramienta

para el aprendizaje; el uso inadecuado del dispositivo puede resultar en dar medidas disciplinarias.

9. Todo estudiante debe reconocer y proteger su información personal y privada. Mientras estén en “red cibernética,” los estudiantes no deberán revelar información personal, incluyendo dirección de la casa o número de teléfono, o la dirección o números de teléfono de otros estudiantes.
10. Un estudiante no debe compartir su contraseña con nadie. La responsabilidad por el contenido/acción de un dispositivo es únicamente de la persona a quien se le entregó el dispositivo.
11. Las Escuelas Públicas de New Haven esperan que los estudiantes lleven sus dispositivos a casa por la noche para el trabajo de clase y para recargarlos. Todo cuidado, manejo y uso apropiado que esté vigente durante el día escolar se extenderá al uso del dispositivo en el hogar.
12. Las Escuelas Públicas de New Haven no garantizan, por escrito o expresado, que los materiales en el dispositivo, incluido el trabajo de los estudiantes, estarán a salvo de su eliminación o corrupción, accidentalmente o de alguna otra forma. Se recomienda hacer una copia de seguridad de los documentos en la carpeta de inicio del distrito o la carpeta de estudiantes “Google Drive” de las Escuelas Públicas de New Haven.
13. El personal escolar tiene derecho a limitar el uso del dispositivo en el hogar.

RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES

Su hijo/hija recibió un “Chromebook” para mejorar y personalizar su educación este año. Es esencial que se sigan las siguientes recomendaciones para garantizar el funcionamiento seguro, eficiente y ético de esta computadora:

- Supervisaré el uso del dispositivo por parte de mi hijo/a en casa.
- Discutiré los valores y expectativas de nuestra familia en relación al uso de la red cibernética y el correo electrónico en el hogar.
- Supervisaré el uso por parte de mi hijo/a de la red cibernética y el correo electrónico.
- No intentaré reparar el dispositivo ni intentaré limpiarlo con otro material que no sea un paño suave y seco.
- Reportaré cualquier problema con el dispositivo a la escuela.
- Aseguraré que mi hijo/a recargue el dispositivo durante la noche.
- Aseguraré que mi hijo/a lleve el dispositivo a la escuela cada día.
- Aseguraré de que mi hijo/a tenga una bolsa o mochila práctica para transportar el dispositivo hacia y desde la escuela.
- Estoy de acuerdo en devolver el dispositivo a la escuela cuando esta lo solicite y/o cuando mi hijo se retire de las Escuelas Públicas de New Haven.

COPPA Y EL CONSENTIMIENTO VERIFICABLE DE LOS PADRES ***(NIÑOS BAJO LA EDAD DE 13 AÑOS)***

Con el propósito de que las Escuelas Públicas de New Haven puedan continuar brindando a su estudiante herramientas y aplicaciones para el aprendizaje, que sean más eficaces en acuerdo a la red cibernética, debemos cumplir con las regulaciones federales que requieren la firma de los padres como se describe adelante.

Las Escuelas Públicas de New Haven utilizan varias aplicaciones de soporte de datos y servicios basados en la red, que no son operados por las Escuelas Públicas de New Haven, más bien por medio de terceros. Estos incluyen aplicaciones de Google, Apple ID, Schoology y programas educativos similares.

Para que nuestros estudiantes usen estos programas y servicios, se debe proporcionar al operador del espacio en la red, cierta información de identificación personal, generalmente el nombre y la dirección de correo electrónico del estudiante. Según la ley federal, estos espacios en la red deben proporcionar notificación a los padres y obtener el consentimiento de los mismos antes de recopilar información personal de niños menores de 13 años.

La ley permite que el sistema escolar, como las Escuelas Públicas de New Haven, den su consentimiento para la recopilación de información personal en nombre de todos sus estudiantes, eliminando así la necesidad del consentimiento individual de los padres dado directamente al operador del espacio en la red.

La firma del contrato del dispositivo constituye el consentimiento para que las Escuelas Públicas de New Haven proporcionen información de identificación personal de su hijo/a, la cual es el nombre, apellido, dirección de correo electrónico de las Escuelas Públicas de New Haven y nombre de usuario, a los siguientes operadores de espacio en la red; Google, Schoology, MobyMax, Accelerated Reader y a los operadores de cualquier programa y servicio educativo adicional que esté basado en la red que pueda ser agregado durante el próximo año académico por las Escuelas Públicas de New Haven.

Por favor, tenga en cuenta que si desea solicitar un operador en línea;

1. proporcionar a la escuela una descripción de los tipos de información personal recopilada sobre mi hijo menor de 13 años;
2. permitir que la escuela revise y/o elimine toda la información personal recopilada sobre mi hijo/a menor de 13 años; y/o
3. permitir que la escuela se niegue a que el operador en línea use o recopile más información personal de mi hijo menor de 13 años

por favor, debe hacerlo por escrito a:

Oficina de Operaciones
Gateway Center
54 Meadow Street, 5th Floor
New Haven, CT 06519

Tome en consideración que, sin permiso para compartir el nombre y la dirección de correo electrónico del estudiante a los operadores del espacio en la red, las Escuelas Públicas de New Haven no podrán proporcionar a sus estudiantes los recursos completos, la enseñanza y el plan de estudios que ofrece nuestro programa de aprendizaje.

Aplicación Google para la Educación

Las "Chromebook" se ajustan perfectamente al conjunto de herramientas de la aplicación Google para la educación. Este conjunto incluye Google Drive, documentos, hojas, diapositivas, dibujos y formularios.

Además, Google ofrece la capacidad de controlar productos adicionales dentro de nuestra propiedad.

El personal de administración y tecnología se reserva el derecho de determinar cuáles aplicaciones de Google, así como las aplicaciones y extensiones de terceros, para permitir que los estudiantes agreguen a su cuenta de usuario Chrome OS. El trabajo realizado dentro de estas aplicaciones se almacena en la nube a través de Google Drive. Las cuentas de los estudiantes se emiten y mantienen a través del dominio de la aplicación Google del distrito.

Para obtener más información sobre la aplicación Google para la educación, visite:

www.google.com/edu

Consejos de Tecnología para Utilizar el “Chromebook”

Los dispositivos “Chromebook” se ven y se comportan en forma similar a las computadoras portátiles de muchas maneras, pero tienen algunas diferencias notables. Para poder utilizar el “Chromebook” a su máximo potencial, siga las instrucciones indicadas adelante. Encuentre ayuda adicional disponible en el [Google Chromebook Help Center](#).

Conectando el “Chromebook” al Wi-Fi

Para conectarse a la red cibernética, use una red Wi-Fi compatible.

Paso 1: Verifique si el Wi-Fi está conectado

- a) Encienda su “Chromebook”.
 - b) Presione el área de estado, donde su foto de cuenta aparece.
- Si su “Chromebook” está conectada a una red, verá el ícono “Wi-Fi activado”  . No necesita completar el siguiente paso.
 - Si su “Chromebook” no se puede conectar, verá el ícono “Wi-Fi desactivado”  . Encienda su Wi-Fi en el siguiente paso.

Paso 2: Encienda el Wi-Fi

If you see the Wi-Fi off icon , encienda su Wi-Fi:

- a) Presione el ícono de Wi-Fi  .
- b) Presione en **“No network.”**
- c) Presione **“Turn Wi-Fi on...”** o **“Enable Wi-Fi icon”**  .
- d) Su “Chromebook” buscará automáticamente las redes disponibles y se las mostrará en una lista.

Paso 3: Escoja una red y conéctese

Después de encender su Wi-Fi, su “Chromebook” buscará una red para conectarse y se la mostrará en una lista. Seleccione la red correcta e ingrese las credenciales necesarias

Editando los documentos de Google Drive fuera de línea

Utilizando Google Drive, usted puede leer y editar los documentos Google, hojas, diapositivas y dibujos cuando está fuera de línea.

Encienda el Google Drive fuera de línea

Para guardar los documentos de Google Drive y utilizarlos fuera de línea:

1. Si aún no lo ha hecho, entre a su “Chromebook”.
2. Asegure que su “Chromebook” está conectado a la red.
3. Abra el Chrome .
4. Añada la extensión de [Google Docs Offline](#).
5. Vaya a drive.google.com.
6. 3. En la esquina derecha superior, presione el enlace de las configuraciones  **Settings**.
7. 4. En el área fuera de línea, marque la caja para sincronizar a hasta la computadora los cartapacios con documentos Google, hojas, diapositivas y dibujos, para que pueda trabajar fuera de línea **”Sync Google Docs, Sheets, Slides & Drawings files to this computer so that you can edit offline”**.
8. Presione **Done**.
9. Espere unos minutos. Su “Chromebook” guardará automáticamente los documentos de Google Drive para que usted pueda leer o editar mientras trabaja fuera de línea. Si usted tiene muchas carpetas, puede ver un mensaje que indique que sus mensajes están siendo sincronizados.

Preguntas frecuentes

P: ¿Qué sucede si mi "Chromebook" está dañado, perdido o robado?

R: El "Chromebook" es responsabilidad del estudiante. Si un "Chromebook" se daña, se pierde o se lo roban, el estudiante y el padre/encargado deben notificarlo de inmediato a la administración de la escuela. Si el daño es accidental, la garantía puede cubrir el costo de las reparaciones. En el caso de que un "Chromebook" se dañe intencionalmente, se le cobrará al estudiante la reparación o el reemplazo del "Chromebook", el estuche y la base de datos que compró la escuela.

Si el "Chromebook" es robado, se requerirá la presentación de un informe policial por parte del padre/encargado, ya que esta es la única forma en que el seguro cubrirá el costo para reemplazar un "Chromebook" robado. Las Escuelas Públicas de New Haven pueden establecer una base de datos para ubicación que puede ayudar a recuperar el "Chromebook".

P: ¿Qué sucede si un cable de carga u otro accesorio está roto o dañado o funciona mal?

R: El distrito escolar proveerá un reemplazo al estudiante en condición de garantía. El reemplazo de artículos dañados o perdidos seguirá siendo responsabilidad del estudiante.

P: ¿Necesitan/tienen los padres que firmar un contrato?

R: Los padres y estudiantes deben firmar un contrato "Chromebook."

P: ¿Qué sucede si no firmo los acuerdos para mi hijo/a?

R: Su estudiante no recibirá un "Chromebook" para llevar a la casa.

P: ¿Se bloquearán las "Chromebook" para el contenido al que acceden los estudiantes?

R: Las Escuelas Públicas de New Haven estarán bloqueando los "Chromebook" en la escuela. Las Escuelas Públicas de New Haven han invertido en iBoss. Este servicio móvil proporcionará las mismas protecciones tanto dentro como fuera del edificio escolar.

P: ¿Estarán las "Chromebook" protegidas con contraseña?

R: Se requerirá una contraseña al momento de la configuración de todos los "Chromebook" para proteger la seguridad del trabajo de los estudiantes.

P: ¿Quién reparará los "Chromebook" que no están trabajando?

R: El personal de las Escuelas Públicas de New Haven trabajará para garantizar que todos los estudiantes tengan un "Chromebook" que trabaje.

P: ¿Podrán los estudiantes llevarse el "Chromebook" a su casa?

R: Los estudiantes podrán llevar su "Chromebook" a casa durante el año escolar para usarlo en el trabajo relacionado con la escuela, como tareas y otros proyectos, si el Distrito recibe los formularios apropiados. Tome en consideración que los "Chromebook" solo podrán salir de las instalaciones de la escuela si se ha presentado el permiso de los padres en los formularios emitidos por el distrito.

P: ¿Qué sucede si no quiero que mi hijo traiga su "Chromebook" a casa?

R: Cada edificio escolar proporcionará un área donde los estudiantes pueden almacenar y cargar su "Chromebook" durante la noche; sin embargo, se exhorta a los estudiantes a usar dispositivos en el hogar, ya que son parte integral de todos los aspectos de la instrucción y la finalización del trabajo.

P: ¿Podrán los estudiantes conservar su "Chromebook" durante el verano?

R: Los estudiantes no conservarán sus "Chromebook" durante el verano a menos que sea autorizado por el distrito. Los estudiantes entregarán sus "Chromebook" al final del año escolar para que el personal de "IT" pueda repararlos y actualizarlos para el año escolar siguiente.

P: ¿Cómo puedo limpiar mi "Chromebook"?

R: El "Chromebook" se puede limpiar con un paño suave, seco y sin pelusas. No utilice limpiador de cristales, limpiadores domésticos, aerosoles, disolventes, alcohol, amoníaco ni abrasivos para limpiar el "Chromebook". El uso de limpiadores que no son aprobados puede eliminar la barrera protectora de la cubierta del "Chromebook".

P: Si surgen preguntas o inquietudes adicionales en relación a esta iniciativa, ¿con quién me puedo comunicar?

R: Usted puede comunicarse con cualquiera de los principales por teléfono o vía correo electrónico.

P: ¿Podrán los estudiantes descargar aplicaciones de la tienda de aplicaciones?

R: Todas las solicitudes para base de datos o aplicaciones adicionales deben solicitarse a través del maestro/a. Las aplicaciones que se instalarán serán proporcionadas por el Equipo de Tecnología del Distrito.